Adisa

Aseguradora del Istmo

Estados Financieros Intermedios

No Auditados

Al 31 de Diciembre del 2017

Estados Financieros Intermedios No Auditados

Al 31 de Diciembre del 2017

Índice

Balance General	1
Estado de Resultados	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	9

Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2017
(Cifras en colones exactos)

	Nota	2017	2016
ACTIVO			
Disponibilidades	5	**11.701.501.194**	**6.080.428.589**
Efectivo		250.000	250.000
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.		5.879.601	5.875.276
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		11.695.371.593	6.074.303.312
Inversiones en instrumentos financieros	6	**3.144.395.543**	**2.963.205.806**
Inversiones disponibles para la venta		3.127.002.226	2.946.091.897
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		17.393.317	17.113.909
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		**14.736.803.544**	**12.633.341.979**
Primas por cobrar	7	14.744.822.727	12.615.211.204
Impuesto sobre la renta diferido		-	45.285.053
Otras Cuentas por Cobrar		107.179.448	47.812.747
(Estimación por deterioro de Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar)	7	(115.198.631)	(74.967.024)
Sociedades deudoras de seguros y fianzas		-	-
Cuenta corriente por Seguros y Fianzas		-	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		**13.090.398.805**	**11.130.823.514**
Primas no Consumidas, Seg. Generales		2.049.305.423	1.335.432.047
Primas no Consumidas, Seg. Personales		8.056.345.295	6.963.251.117
Prestaciones, Seg. Generales		2.087.181.724	1.682.136.759
Prestaciones, Seg. Personales		897.566.363	1.150.003.591
Bienes muebles e inmuebles	9	**109.024.730**	**121.982.921**
Equipos y mobiliario		89.324.943	84.791.298
Equipos de computación		199.862.790	180.858.561
Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles		(180.163.003)	(143.666.938)
Otros activos		**2.353.962.926**	**2.026.718.128**
Gastos pagados por anticipado	10	14.782.277	138.654.619
Cargos diferidos	11	2.117.964.829	1.788.467.012
Bienes diversos	12	13.726.720	10.557.075
Activos Intangibles	13	198.227.359	77.774.661
Otros activos restringidos	14	9.261.742	11.264.760
TOTAL ACTIVO		**¢ 45.136.086.741**	**¢ 34.956.500.936**

	Nota	2017	2016
PASIVO		**37.759.681.291**	**29.901.820.883**
Cuentas por pagar y provisiones		**1.217.926.555**	**1.175.013.650**
Cuentas y comisiones por pagar diversas	15	1.217.926.555	1.175.013.650
Provisiones técnicas		**16.334.868.525**	**14.169.499.814**
Provisiones para primas no devengadas	16	12.895.347.844	10.819.312.637
Provisiones para Siniestros Reportados		2.865.157.496	2.714.969.995
Provisiones para Siniestros Ocurridos y no reportados		574.363.185	635.217.182
Provisiones part. En Beneficios y extornos		-	-
Cuentas Acreedoras y Deudoras por Op. Reaseguro		**15.775.990.446**	**10.940.804.582**
Cuentas Acreedoras y Deudoras por Reaseguro	18	15.775.990.446	10.940.804.582
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	19	**2.728.921.674**	**2.238.671.843**
Obligaciones con asegurados		64.777.161	69.704.609
Obligaciones con agentes e intermediarios		2.664.144.513	2.168.967.233
Otros Pasivos	20	**1.701.974.090**	**1.377.830.994**
Ingresos Diferidos		1.701.974.090	1.377.830.994
PATRIMONIO		**7.376.405.451**	**5.054.680.054**
Capital social y capital mínimo funcionamiento	21	**4.190.370.095**	**2.688.426.070**
Capital pagado		4.190.370.095	2.688.426.070
Aportes patrimoniales no capitalizados	22	**904.006.320**	**1.501.944.025**
Aportes para incrementos de capital		904.006.320	1.501.944.025
Ajustes al patrimonio		**16.295.774**	**(48.897.481)**
Ajustes al valor de los activos		16.295.774	(48.897.481)
Reservas Patrimoniales	24	**89.885.696**	**38.341.755**
Reserva Legal		89.885.696	38.341.755
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		**817.989.097**	**100.918.706**
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		817.989.097	100.918.706
Resultado del periodo		**1.357.858.469**	**773.946.979**
Utilidad neta del período		1.357.858.469	773.946.979
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**¢ 45.136.086.741**	**¢ 34.956.500.936**

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (6.010 + 6.030)	-	-
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (7.010)	-	-
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (7.020)	-	-
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS (7.030)	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras (8.010)	9.427.850.232.611	-
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras (8.030)	-	-
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia (8.050)	-	-
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	-	-

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

(Cifras en colones exactos)

	Nota	2017	2016
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		**29.675.143.937**	**25.042.981.965**
INGRESOS POR PRIMAS	**25**	**23.938.773.801**	**20.463.716.784**
Primas netas de extornos y anulaciones, Seguros Generales		4.146.578.506	2.946.625.246
Primas netas de extornos y anulaciones, Seguros Personales		19.792.195.296	17.517.091.537
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	**26**	**2.918.698.538**	**2.208.078.220**
Comisiones y participaciones,Seguros Generales		403.169.348	306.912.876
Comisiones y participaciones, Seguros Personales		2.515.529.190	1.901.165.343
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		**2.817.671.597**	**2.371.186.961**
Siniestros y Gastos Recuperados, Seguros Generales		1.101.991.606	673.896.268
Siniestros y Gastos Recuperados, Seguros Personales		1.715.679.991	1.697.290.693
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		**26.792.512.823**	**22.216.015.102**
GASTOS POR PRESTACIONES		**3.419.427.609**	**2.807.182.419**
Prestaciones Pagadas - Seguros Generales		1.162.135.145	713.018.115
Prestaciones Pagadas - Seguros Personales		2.257.292.465	2.094.164.304
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		**3.126.427.392**	**2.290.314.853**
Comisiones pagadas - Seguros Generales		540.669.511	355.159.898
Comisiones pagadas - Seguros Personales		2.585.757.882	1.935.154.955
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN TECNICOS	**27**	**1.700.336.448**	**1.449.039.020**
Gastos de personal técnicos		833.221.827	702.447.822
Gastos por servicios externos técnicos		502.886.571	421.616.332
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos		60.580.446	59.198.490
Gastos de infraestructura técnicos		174.805.943	156.850.385
Gastos generales técnicos		128.841.662	108.925.991
PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS		**18.546.321.373**	**15.669.478.810**
Primas cedidas, Seguros Generales		3.427.402.863	2.487.498.139
Primas cedidas, Seguros Personales		15.118.918.510	13.181.980.671
VARIACION +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS		**(169.303.735)**	**(826.120.462)**
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		**24.927.474.921**	**20.270.136.786**
Ajustes a las provisiones técnicas	**28**	24.927.474.921	20.270.136.786
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		**25.096.778.656**	**21.096.257.249**
Ajustes a las provisiones técnicas	**28**	25.096.778.656	21.096.257.249
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		**2.713.327.379**	**2.000.846.401**
INGRESOS FINANCIEROS	**29**	**857.259.440**	**568.653.817**
Ingresos financieros por disponibilidades		2.530.086	2.611.122
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		225.769.751	174.563.086
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		628.959.603	384.611.724
Otros Ingresos Financieros		-	6.867.884
GASTOS FINANCIEROS	**29**	**364.222.260**	**229.740.525**
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		364.222.260	229.740.525
SUBTOTAL RESULTADO FINANCIERO		**493.037.180**	**338.913.292**
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		**3.206.364.559**	**2.339.759.693**

Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

(Cifras en colones exactos)

	Nota	2017	2016
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		**-**	**54.177.479**
Disminución de provisiones para Primas vencidas		-	54.177.479
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		**37.784.201**	**5.090.779**
Otros ingresos operativos		37.784.201	5.090.779
GASTOS POR ESTIMACION DETERIORO DE ACTIVOS		**40.231.607**	**91.707.733**
Gasto Estimación de Deterioro Cartera de Cuentas por Cobrar		40.231.607	91.707.733
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		**1.417.261.273**	**1.276.441.402**
Comisiones por servicios		-	-
Otros gastos operativos		1.417.261.273	1.276.441.402
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		**(1.419.708.680)**	**(1.308.880.878)**
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		**1.786.655.879,78**	**1.030.878.815**
IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**428.797.411**	**256.931.836**
Impuesto sobre la renta		428.797.411	256.931.836
Reserva Legal		-	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DESPUÉS DE IMPUESTOS Y ANTES DE PARTICIPACIONES		**1.357.858.469**	**773.946.979**
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO		**1.357.858.469**	**773.946.979**

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el período terminado al 31 de Diciembre del 2017
(Cifras en colones sin céntimos)

Descripción	Nota	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados del Período	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	**19 / 20**	**2.688.426.070**	**1.362.955.611**	**14.252.250**	**19.181.988**	**100.918.706**	**4.185.734.626**
Resultados del Período						717.070.390	**717.070.390**
Reserva Legal					19.159.767		**19.159.767**
Ajustes al Patrimonio				-63.149.731			**-63.149.731**
Capital Pagado Adicional			138.988.414				**138.988.414**
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	**19 / 20**	**2.688.426.070**	**1.501.944.025**	**-48.897.481**	**38.341.755**	**817.989.097**	**4.997.803.466**
Resultados del Período						1.357.858.469	**1.357.858.469**
Reserva Legal					51.543.941		**51.543.941**
Ajustes al Patrimonio				65.193.255			**65.193.255**
Capital Pagado Adicional		1.501.944.025	-597.937.705				**904.006.320**
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	**19 / 20**	**4.190.370.095**	**904.006.320**	**16.295.774**	**89.885.696**	**2.175.847.565**	**7.376.405.451**

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Adisa
Aseguradora del Istmo

Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período terminado al 31 de Diciembre del 2017

(Cifras en colones exactos)

	Nota	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		1.786.655.880	1.038.540.541
Depreciación de bienes muebles e inmuebles		36.496.065	23.292.950
Amortizaciones		81.909.185	49.948.558
Estimación por deterioro de las primas por cobrar		40.231.607	91.707.733
Ajustes al valor de los activos		65.193.255	
Ingresos por intereses		(228.299.837)	(173.924.669)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		**1.782.186.155**	**1.029.565.113**
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	**9 / 10**	(2.129.611.523)	(3.471.048.055)
Otras cuentas por cobrar		(59.366.701)	(3.149.306)
Participación del reaseguro en las provisiones	**2.12**	(1.959.575.291)	(3.555.611.585)
Otros activos	**12-15**	(409.153.984)	(676.924.550)
Variación en los activos (aumento), o disminución		**(4.557.707.499)**	**(7.706.733.496)**
Cuentas por pagar y provisiones	**16**	(89.000.265)	280.079.238
Provisiones técnicas	**18**	(1.254.058.898)	7.202.371.986
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	**19**	4.835.185.865	3.027.932.470
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	**20**	490.249.831	822.300.440
Otros pasivos		324.143.096	753.429.655
Impuesto sobre la renta pagado		(256.931.836)	(160.924.069)
Pago de provisiones técnicas		3.419.427.609	(2.807.182.419)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		**7.469.015.402**	**9.118.007.301**
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		**4.693.494.058**	**2.440.838.918**
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Adquisición y venta de inversiones en instrumentos financieros	**11**	(180.910.329)	1.613.583.370
Intereses Recibidos		228.020.429	174.098.958
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.		(23.537.873)	(66.565.674)
Adiciones de mejoras a propiedad arrendada		-	(45.627.761)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		**23.572.227**	**1.675.488.893**
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Aportes de Capital recibidos en efectivo		904.006.320	-
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		**904.006.320**	**-**
Aumento neto en efectivo y equivalentes		5.621.072.605	4.116.327.811
Efectivo y equivalentes al inicio del año		6.080.428.589	1.964.100.778
Efectivo y equivalentes al final del año	**5**	11.701.501.194	6.080.428.588

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

1. Información general

1.1 Constitución de la sociedad y actividad del negocio

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya principal actividad de la compañía es la suscripción de seguros de personas, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros Nº 8653.

La Sociedad fue constituida el 20 de setiembre de 2010 con cédula jurídica No. 3-101-619800. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en San José, Costa Rica. El sitio web de la compañía es *www.adisa.cr*.

La Compañía recibió su autorización definitiva para operar en el mercado de los seguros el 17 de diciembre de 2010, con la licencia A07, según resolución SGS-1858-2010 emitida por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. cuenta con 33 y 19 funcionarios respectivamente.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conformadas por las propias NIIFs, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la *Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros* (“la Normativa”) en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIFs incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIFs.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIFs en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIFs. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIFs o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Período contable

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el período de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

3.3 Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente de efectivo.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (¢), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

3.6 Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Según lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, emitido por la SUGEVAL y de aplicación para todos los entes supervisados por el CONASSIF, el valor razonable de una inversión es determinado utilizando técnicas de valuación debidamente aprobadas y registradas ante la SUGEVAL o equivalente en el extranjero.

Normalmente estas técnicas son registradas por un proveedor de precios. Tales técnicas deberían reflejar el precio de valoración que es el precio de mercado o teórico obtenido con base en los algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los instrumentos financieros. Este precio se debe obtener de las observaciones de los mercados organizados. Ante la ausencia de tales observaciones pueden utilizarse otros procedimientos entre los que incluyen, pero no se limitan a, transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

El valor razonable utilizado por parte de la administración, en la medición de instrumentos financieros, es determinado con base en los precios provistos por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S. A. (PIPCA).

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.7 Activos financieros

3.7.1 Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros contemplados en el alcance de la normativa SUGEF 34-02, son clasificables como: cuentas por cobrar, inversiones mantenidas para negociar, activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La normativa SUGEF 34-02 establece los criterios para la clasificación de estos instrumentos. En cumplimiento con lo estipulado anteriormente, la Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción (comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros), excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Además del efectivo, los activos financieros de la Compañía incluyen inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, comisiones, primas y cuentas por cobrar.

3.7.2 Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Comisiones, primas y cuentas por cobrar
Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las comisiones, primas y cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Activos financieros disponibles para la venta
Indistintamente de las intenciones de la Compañía, según la normativa SUGEF 34-02, estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos, distintas de las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos, que son mantenidos intencionalmente por la Compañía.

Estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos financieros cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la Compañía para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Compañía está dispuesta a vender en cualquier momento, y que no sean préstamos, no se mantengan para su negociación ni se vayan a conservar hasta el vencimiento. Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

3.7.3 Deterioro de activos financieros
La normativa SUGEF 34-02 establece los parámetros para la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas.

En relación con los otros activos financieros, la Compañía evalúa a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo sí, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado. La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado
Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de las activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente periodo, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta
Cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta haya sido reconocido directamente como otro resultado integral y exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en otro resultado integral es eliminada por la Compañía del mismo y reconoce la pérdida en el resultado del periodo, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera.

El importe de la pérdida acumulada que haya sido eliminado de otro resultado integral y reconocido en el resultado del periodo, es la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del periodo.

La pérdida por deterioro reconocida por la Compañía en los resultados del periodo, que corresponda a la inversión en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta, no es revertida en resultados como consecuencia de un incremento posterior en el valor razonable del instrumento de patrimonio. Tal incremento es reconocido como otro resultado integral.

3.7.4 Baja de activos financieros
Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando transfiere el instrumento financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al mismo y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.8 Pasivos financieros

3.8.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros
Los pasivos financieros son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos y préstamos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios.

3.8.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Cuentas y comisiones por pagar

Después del reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

3.8.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.9 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas se reconocen como un activo afectando como contrapartida el ingreso por ajuste a las provisiones técnicas.

3.10 Bienes muebles e inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento.

Según la normativa SUGEF 34-02, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gasto por depreciación en el período correspondiente. La depreciación comienza a calcularse a partir del mes siguiente de su incorporación.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

	Porcentaje de depreciación anual
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	20%

Un componente de mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Los gastos de mantenimiento y reparación que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

3.11 Activos Intangibles

Los activos intangibles de la Compañía, compuestos por software y licencias de software, son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. La Compañía registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados.

Las vidas útiles de los activos intangibles, estimada entre 1 y 5 años son definidas como finitas y son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible es determinada por la Compañía como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

3.12 Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden serles pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses laborados y un tope de 8 años.

La Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley un 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados.

Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

3.13 Impuesto

3.13.1 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado de resultados y lo reconoce en el estado de resultados integral.

3.13.2 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.13.3 Impuesto sobre las ventas

De acuerdo con la legislación tributaria del país, las primas por concepto de pólizas de seguros personales, riesgos del trabajo, de cosechas y de las viviendas de interés social no se encuentran afectas al impuesto general sobre las ventas. Las pólizas cuya cobertura es relativa a los seguros generales si están afectas al impuesto general sobre las ventas. En aquellos casos en donde el impuesto sobre las ventas no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

3.14 Reconocimiento de ingresos

3.14.1 Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguro se registran en el momento en que dichas primas son expedidas o se renueva el contrato por parte del cliente.

La provisión para primas no devengadas, representa la porción de las primas suscritas en el período que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general.

Los ingresos por concepto de primas de seguro corresponden a aquellas primas de seguro efectivas o sea corresponde a primas emitidas menos primas canceladas.

3.14.2 Ingresos por comisiones y participaciones

Los ingresos por comisiones y participaciones se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurra la transacción de la cesión, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.14.3 Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.14.4 Ingresos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

3.15 Reconocimiento de gastos

3.15.1 Gastos por prestaciones

Los reclamos o prestaciones son originados a partir de la realización del riesgo establecido dentro de las coberturas de los contratos de seguros relacionados. Comprende los siniestros pagados durante el período y sus costos derivados.

Los gastos por prestaciones son registrados en el momento en que son liquidados los mismos. Sin embargo, mediante el registro de las variaciones en las provisiones para siniestros, en el resultado del periodo se presenta únicamente el efecto relacionado a los siniestros realmente ocurridos (devengados) durante el periodo.

3.15.2 Gastos por comisiones y participaciones

El gasto por comisiones y participaciones son registrados como gastos del periodo en el que se incurren. Los gastos por comisiones corresponden a comisiones pagadas a brokers por la intermediación entre la compañía y el cliente para la venta del contrato de seguro.

A partir del periodo 2015, en concordancia con la manera en que son presentados los ingresos por primas, los gastos por comisiones son diferidos a lo largo de la vida útil de la póliza. Esto conlleva al registro de activos por costos de adquisición diferidos.

3.15.3 Gastos de primas cedidas por reaseguros

Los gastos de primas cedidas por reaseguros se reconocen como un gasto en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.16 Reaseguros

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros.

La Compañía tiene la política de evaluar periódicamente los porcentajes de riesgo que está cediendo y reteniendo, la siniestralidad obtenida y demás condiciones generales de su cartera asegurada.

3.17 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por las compañías de seguros para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios.

Las provisiones técnicas son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Las provisiones se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros (SUGESE 02-13) emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión, las cuales son las siguientes:

1. Provisión para prima no devengada.
2. Provisión por insuficiencia de prima.
3. Provisión de seguros personales.
4. Provisión para siniestros.
5. Provisión para participación en beneficios.
6. Provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

Los ajustes a los pasivos a cada fecha del balance se registran en el estado de resultados en “Gastos por ajustes a las provisiones técnicas” e “Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas”.

En cada fecha del balance, la Compañía revisa sus riesgos no vencidos y se realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas.

A continuación se detallan los principales conceptos de las provisiones que tienen un efecto material sobre los estados financieros, y que son de aplicación para todo tipo de seguro general y personal de la entidad.

3.17.1 Provisión para prima no devengada:
La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran, y se registra como ingresos de primas sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el contrato. La reserva técnica deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad. La imputación temporal de la prima se realizará considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

3.17.2 Provisión por insuficiencia de prima:
La provisión para insuficiencia de prima complementará la provisión para prima no devengada cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la aseguradora, correspondientes al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha del cálculo. El importe de la provisión por insuficiencia de prima se calcula separadamente para el seguro directo por cada línea o producto comercial. La Compañía debe efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas tomando como período de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, la Compañía deberá constituir una provisión por insuficiencia de prima.

3.17.3 Provisión para siniestros:
La provisión para siniestros está integrada por: la provisión para siniestros reportados y la provisión para siniestros ocurridos y no reportados.

3.17.3.1 Provisión para siniestros reportados
Las provisiones técnicas de siniestros reportados constituyen fondos reservados por las Compañías de seguros para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos y conocidos por la entidad, pero no finalizados a la fecha del balance, sean estos formalmente reportados o no.

En el ciclo normal del negocio, pueden presentarse retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance.
La provisión para siniestros reportados a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias son contabilizadas al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

3.17.3.2 Provisión para siniestros ocurridos y no reportados
La Compañía calcula la provisión de siniestros ocurridos y no reportados utilizando una metodología alternativa que consiste en un método de triangulación diferente a lo establecido en el Reglamento de Solvencia, dado que la Compañía no cuenta con la experiencia necesaria de cinco años por lo que utiliza un método simplificado el cual consiste en un método de triangulación al multiplicar el número de siniestros diarios por el plazo promedio de demora y por los costos promedios de los siniestros. Al pasivo no se le descuenta el valor del dinero con el tiempo. Los pasivos se dan de baja cuando la obligación de pagar el reclamo vence, se liquida o cancela.

3.17.4 Provisión de participación en los beneficios y extornos:
Esta provisión reflejará el importe de los beneficios que correspondan y el monto de las primas que proceda restituir a los asegurados, tomadores o beneficiarios en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado o rendimiento financiero. Los seguros que garanticen el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dichas garantías, y son calculadas incluyendo en la provisión todas las obligaciones por los contratos susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas y también comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al periodo del contrato ya transcurrido a la fecha del cálculo.

3.18 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

3.19 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

3.20 Arrendamientos operativos

La Compañía mantiene a la fecha del balance arrendamientos operativos sobre vehículos suscritos con terceros. La Compañía sigue la política de contratar o administrar esos arrendamientos bajo el concepto de arrendamiento operativo, y considerando las regulaciones emitidas por la autoridad fiscal para el manejo de este tipo de arrendamientos.

3.21 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de los resultados acumulados, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

4. Divergencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

El acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros* requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIFs.

A continuación se describen las principales diferencias entre las NIIFs en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base de contable descrita en la nota 2 (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como entidad corredora de seguros:

4.1 Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros

La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIFs, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIFs. Asimismo, la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del balance general y estado de resultados ha sido definido por medio de *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*.

4.2 Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo

La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.

4.3 Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC 37 para su reconocimiento.

4.4 Norma Internacional de Contabilidad N° 39: Instrumentos Financieros. Reconocimiento y medición.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del período.

4.5 Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedades, planta y equipo

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como “cargos diferidos” y no como “bienes muebles e inmuebles”

5. Disponibilidades

El detalle de disponibilidades al 31 de Diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Efectivo		
Caja chica	₡ 250,000	₡ 250.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	5,879,601	5,875,276
Depósitos a la vista en entidades financieras	11,695,371,593	6,074,303,312
	₡ 11,701,501,194	₡ 6,080,428,589

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósito a la vista.

6. Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de inversiones en instrumentos financieros al 31 de Diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Inversiones mantenidas para negociar	₡ -	₡ -
Inversiones disponibles para la venta	₡ 3,127,002,226	₡ 2,946,091,897
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	17,393,317	17,133,909
	₡ 3,144,395,543	₡ 2,963,205,806

Inversiones disponibles para la venta y mantenidas para negociar

Al 31 de Diciembre las inversiones disponibles para la venta y mantenidas para negociar se clasifican de la siguiente forma:

Año 2017

Tipo de inversión	Moneda	Monto en dólares	Monto en colones
Títulos del Estado	UDES	$ -	₡ 1,521,860,885
Bonos de estabilización monetaria	UDES	-	660,324,358
Fondos de inversión	Colones	-	-
Fondos de inversión	Dólares	-	-
Certificado de depósito a plazo	Colones	-	205,864,936
Certificado de depósito a plazo	Dólares	1,304,601	738,952,047
		$ 1,304,601	₡ 3,127,002,226

Las inversiones según el tipo de inversión devengan tasas de interés que oscilan entre 2.20% y 7.67%.

Inversiones disponibles para la venta

Año 2016

Tipo de inversión	Moneda	Monto en dólares	Monto en colones
Títulos del Estado	UDES	$ -	¢ 1,393,470,259
Bonos de estabilización monetaria	UDES	-	632,526,578
Fondos de inversión	Colones	-	-
Fondos de inversión	Dólares	-	-
Certificado de depósito a plazo	Colones	-	206,080,189
Certificado de depósito a plazo	Dólares	1,302,519	714,014,870
		$ 1,302,519	¢ 2,946,091,897

Las inversiones según el tipo de inversión devengan tasas de interés que oscilan entre 0.74% y 7.10%.

El movimiento de las inversiones desde el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de Diciembre del 2017 es el siguiente:

	2017	2016
Saldo al inicio del período	¢ 2,946,091,897	¢ 4,619,575,459
Adquisiciones	83,354,844,168	71,017,737,124
Ventas y rendiciones	(83,352,100,168)	(72,818,199,609)
Ajuste por cambio en el valor razonable	178,166,329	(126,978,923)
Saldo al 31 de Diciembre	¢ 3,127,002,226	¢ 2,946,091,897

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta para el 2017 por un monto de ¢16,295,774 (¢48,897,481: 2016), se presenta en la sección patrimonial del balance general.

Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar corresponden a los intereses devengados y no cobrados de dichas inversiones, Al 31 de Diciembre presenta un saldo de ¢17,393,317 (¢17,113,909: 2016).

7. Primas por cobrar

El detalle de la partida de primas por cobrar al 31 de Diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Primas por cobrar, Seguros personales	¢ 11,672,317,143	¢ 10,575,612,621
Primas por cobrar, Seguros generales	3,072,505,584	2,039,598,583
Sub-total primas por cobrar	14,744,822,727	12,615,211,204
Otras cuentas por cobrar	107,179,448	47,812,747
	14,852,002,175	12,663,023,951
Menos – Estimación por deterioro de primas	(115,198,631)	(74,967,024)
	¢ 14,736,803,543	¢ 12,588,056,926

Los plazos de vencimiento de las primas y cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en colones costarricenses.

El movimiento de la estimación al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de Diciembre 2017 es el siguiente:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	₡ 74,967,024	₡ 90.606.368
Importes debitados a la estimación	-	-
Importes acreditados a la estimación	40,231,607	(15,639,344)
Saldo al final del año	₡ 115,198,631	₡ 74,967,024

El saldo de cuentas por cobrar primas al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 incluye las primas anualizadas de las pólizas activas.

8. Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se presenta a continuación:

	Relación	**2017**	2016
Activo:			
Comisiones, primas y cuentas por cobrar:			
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.	Otra parte relacionada	₡ 408,633,893	₡ 503,735,060
Cia. Internacional de Seguros	Otra parte relacionada	-	-
Total		₡ 408,633,893	₡ 503,735,060
Pasivo:			
Cuentas por pagar y provisiones:			
Cia. Internacional de Seguros. (nota 15)	Otra parte relacionada	₡ -	₡ -
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro:			
Cia. Internacional de Seguros	Otra parte relacionada	-	-
Obligaciones con asegurados en intermediarios:			
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.	Otra parte relacionada	135,216,544	127,521,345,40
Total		₡ 135,216,544	₡ 127,521,345,40

Las principales transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	2017	2016
Ingresos		
Ingresos por siniestros y gastos por reaseguro cedido y retrocedido:		
Cia. Internacional de Seguros	₡ -	₡ 258,713,094
Ingresos por comisiones y participaciones:		
Cia. Internacional de Seguros	₡ -	₡ 121,810,911
Gastos		
Primas cedidas por reaseguros y fianzas:		
Cia. Internacional de Seguros	₡ -	₡ 91,140,410
Gastos por comisiones y participaciones:		
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.	₡ 162,398,357	₡ 144,737,430

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas
Los ingresos y gastos entre partes relacionadas son efectuadas a precios de mercado normales. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en dólares estadounidenses.

9. Bienes muebles e inmuebles

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles se detalla seguidamente:

Año 2017

	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Total
Costo:			
Saldo Inicial	₡ 83,980,998	133,486,119	217,467,117
Adiciones	5,343,945	66,376,671	71,720,616
Retiros	-	₡ -	₡ -
Saldo al 31 de Diciembre 2017	89,324,943	199,862,790	289,187,733
Depreciación acumulada:			
Saldo Inicial	₡ 38,142,545	98,949,329	137,091,874
Adiciones	15,923,325	27,147,803	43,071,129
Retiros	-	₡ -	₡ -
Saldo al 31 de Diciembre 2017	54,065,870	126,097,132	180,163,003
Valor en libros:			
Al 31 de Diciembre de 2017	₡ **35,259,072**	₡ **73,765,657**	₡ **109,024,730**

Año 2016

	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Total
Costo:			
Saldo Inicial	₡ 73,007,434	126,076,751	199,084,185
Adiciones	11,783,864	54,781,810	66,565,764
Retiros	-	₡ -	₡ -
Saldo al 31 de Diciembre 2016	84,791,298	180,858,561	265,649,859
Depreciación acumulada:			
Saldo Inicial	₡ 30,641,831	89,732,158	120,373,989
Adiciones	10,237,065	13,055,884	23,292,049
Retiros	-	₡ -	₡ -
Saldo al 31 de Diciembre 2016	40,878,896	102,788,042	143,666,938
Valor en libros:			
Al 31 de Diciembre de 2016	₡ **43,912,402**	₡ **78,070,519**	₡ **121,982,921**

10. Gastos pagados por anticipado

El detalle de la partida gastos pagados por anticipado al 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente:

	2017	2016
Otros impuestos pagados por anticipado	₡ 12,029,064	₡ 134,287,192
Pólizas de seguro pagadas por anticipado	2,753,213	4,367,427
	₡ 14,782,277	₡ 138,287,192

11. Cargos diferidos

El detalle de la partida de cargos diferidos al 31 de Diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Comisiones diferidas de contratos de seguro y reaseguro aceptado	₡ 2,106,741,295	₡ 1,763,220,069
Mejoras a la propiedad arrendada	11,223,534	25,246,943
	₡ 2,117,964,829	₡ 1,788,467,012

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se detalla seguidamente:

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se detalla seguidamente:

Año 2017

	Total
Costo:	
Saldo Inicial	140,207,288
Adiciones	-
Retiros	₡ -
Saldo al 31 de Diciembre 2017	140,207,288
Amortización acumulada:	
Saldo Inicial	111,361,858
Adiciones	17,621,89
Retiros	₡ -
Saldo al 31 de Diciembre 2017	128,983,755
Valor en libros:	
Al 31 de Diciembre 2017	₡ **11,233,534**

Año 2016

		Total
Costo:		
Saldo Inicial		113,268,010
Adiciones		26,939,278
Retiros	¢	-
Saldo al 31 de Diciembre 2016		140,207,288
Amortización acumulada:		
Saldo Inicial		111,361,858
Adiciones		3,598,487
Retiros	¢	-
Saldo al 31 de Diciembre 2016		114,960,345
Valor en libros:		
Al 31 de Diciembre de 2016	**¢**	**25,246,943**

Los otros cargos diferidos corresponden a las comisiones diferidas que es la porción de las comisiones registradas en forma anualizada, que están pendientes de consumirse a la fecha del cálculo.

12. Bienes diversos

Se tiene en desarrollo unas aplicaciones de software para implementar los cambios solicitados por la superintendencia a nivel de sistema.

		Software en desarrollo
Costo:		
Al 31 de diciembre 2015		13,499,504
Adiciones		-
Traslados a activos intangibles(nota 13)		2,942,429
Retiros		-
Al 31 de diciembre 2016	¢	10,557,075
Adiciones		-
Traslados a activos intangibles(nota 13)		2,333,142
Retiros		2,057,625
Al 31 de Diciembre 2017	¢	13,726,720

13. Activos intangibles

El detalle de la partida de activos intangibles al 31 de Diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Costo		
Saldo Inicial	₡ 189,136,519	₡ 167,505,609
Adiciones	188,338,473	18,688,481
Traslado de bienes diversos (nota 12)	-	2,942,429
Retiros	-	-
Saldo Final	377,474,992	189,136,519
Amortización Acumulada		
Saldo Inicial	111,264,760	71,332,645
Adiciones	67,982,874	39,932,115
Retiros	-	-
Saldo Final	179,247,634	111,264,760
Valor en libros	**₡ 198,227,359**	**₡ 77,774,661**

14. Otros activos restringidos

El detalle de la partida de otros activos restringidos al 31 de Diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos en garantía		
Entidades privadas	₡ 8,955,100	₡ 10,958,118
Entidades públicas	306,642	306,642
	₡ 9,261,742	₡ 11,264,760

15. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de la partida de cuentas por pagar y provisiones al 31 de Diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Cuentas por pagar a partes relacionadas		
Istmo Re Compañía de Reaseguros, Inc. (nota 8)	₡ -	₡ -
Cuentas por pagar operativas		
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	183,995,326	128,794,113
4% primas - Cuerpo de bomberos	127,562,814	103,600,468
Provisiones y retenciones		
Provisión 4% primas - Cuerpo de bomberos	518,193,035	457,558,310
Impuesto sobre la renta (nota 17)	246,734,938	256,931,836
Impuestos retenidos por pagar	88,225,914	183,092,675
Vacaciones y otros por pagar	27,542,023	20,139,146
Aguinaldo por pagar	4,488,968	4,437,692
Aportaciones patronales por pagar	14,183,342	14,021,332
Aportaciones laborales retenidas por pagar	7,000,195	6,438,078
	₡ 1,217,926,555	₡ 1,175,013,650

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en colones costarricenses.

16. Provisiones Técnicas

El detalle de la partida de provisiones técnicas al 31 de Diciembre es el siguiente:

		2017		2016
Provisión para prima no devengada	₡	**12,895,347,844**	₡	**10,819,312,637**
Primas no devengadas – Seguros personales		10,445,232,623		9,248,885,188
Accidentes y salud		3,374,509,119		3,291,922,792
Vida		4,669,805,354		3,992,357,370
Gastos médicos		2,400,918,150		1,964,605,026
Primas no devengadas – Seguros generales		2,450,115,221		1,570,427,449
Pérdidas pecuniarias		2,449,500,061		1,569,390,155
Otros daños a los bienes		616,160		1,037,294
Provisión para siniestros reportados		**2,865,157,496**		**2,714,969,995**
Siniestros – Seguros personales		783,657,362		1,039,214,040
Accidentes y salud		676,872,416		597,468,381
Vida		103,014,780		272,138,683
Gastos médicos	₡	163,847,223	₡	169,606,976
Siniestros – Seguros generales		2,081,500,134		1,675,755,955
Pérdidas pecuniarias		2,077,398,645		1,674,006,299
Otros daños a los bienes		4,101,489		1,080,760
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		**574,363,185**		**635,217,182**
Siniestros – Seguros personales		370,666,458		534,673,577
Accidentes y salud		121,845,827		146,618,421
Vida		152,592,551		207,389,718
Gastos médicos		171,054,031		180,665,439
Siniestros – Seguros generales		139,324,226		100,543,604
Pérdidas pecuniarias		127,000,214		89,131,764
Otros daños a los bienes		1,870,563		11,411,840
Participación en beneficios y extornos		**-**		**-**
Vida		-		-
	₡	**16,334,868,525**	₡	**14,169,499,814**

17. Impuesto sobre la renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confecciona y presenta la declaración del impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para el período fiscal 2017 y 2016 fue de un 30% de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los componentes del impuesto sobre la renta divulgado en el estado de resultados integral se detallan a continuación:

	2017	2016
	₡ 428,797,411	₡ 256,931,836
Impuesto sobre la renta	₡ 428,797,411	₡ 256,931,836

18. Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro

Corresponde a las obligaciones por pagar a la compañía reaseguradora, que se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 los saldos ascienden a ₡15,775,990,446 y ₡10,940,804,582 respectivamente.

La Superintendencia General de Seguros (SUGESE), estableció como práctica contable el neteo de las cuentas por cobrar y pagar con el mismo reasegurador a una misma fecha.

19. Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

El saldo de la cuenta está integrado por la suma de las siguientes partidas:

Obligaciones con asegurados e intermediarios: corresponde a la suma recibida de parte de asegurados y/o intermediarios, acreditados como primas en depósito, que serán aplicadas en la cancelación de próximos vencimientos de primas. El saldo al 31 de Diciembre de 2017 es de ₡64,777,161 (2016: ₡69,704,609).

Obligaciones con intermediarios: representa la provisión de las comisiones adeudadas a los intermediarios, sobre el monto de las primas no devengadas. El saldo al 31 de Diciembre de 2017 es de ₡2,664,144,513 (2016: ₡2,168,967,233).

El efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de “comisiones diferidas sobre primas anualizadas” y en el pasivo “obligaciones con agentes e intermediarios”.

20. Otros Pasivos

Los otros pasivos corresponden a las comisiones diferidas de contratos de reaseguro producto de las primas suscritas pero no facturadas asciende al 31 de Diciembre de 2017 a ₡1,701,974,090 (2016: ₡1,377,830,994).

21. Capital Social

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital de mínimo de funcionamiento, conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica, dicho capital mínimo se estableció en tres millones de unidades de desarrollo para la actividad de riesgos generales, según la ley mencionada.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la compañía está compuesto por 3,750,000 unidades de desarrollo representado por 54,967 acciones comunes y nominativas de mil unidades de desarrollo cada una. El capital social pagado al 31 de Diciembre 2017 y 2016 corresponde a la suma de ¢4,190,370,095 (2016: ¢2,688,426,070).

21.1 Requerimiento de capital de solvencia.

La Compañía como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el “Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras”.

El requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- Riesgo General de Activos.
- Riesgo Operativo.
- Riesgo de Seguros Personales.
- Riesgo de Seguros Generales.
- Riesgo de Reaseguro Cedido.

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e) del “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguro y Reaseguro” y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan el régimen de inversión para la cobertura de provisiones técnicas.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantenía un capital de 5.496.700 (2016: 3,750,000) unidades de desarrollo, representado por 54,967 de acciones comunes y nominativas de cien unidades de desarrollo (2016: 3,750 de acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo) cada una íntegramente suscritas y pagadas, las cuales corresponden al 31 de Diciembre del 2017 en un 76% a la empresa Compañía Internacional de Seguros S.A., con sede en la ciudad de Panamá, Panamá y un 24% a la Cooperativa Nacional de Educadores R,L, con sede en San José, Costa Rica, siendo esta una cifra mayor a la establecida por la Normativa del CONASSIF que debe mantener la aseguradora.

22. Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de Diciembre de 2017 la Compañía cuenta con aportes patrimoniales extraordinarios pendientes de capitalizar por la suma de ¢904,006,320. A junio 2017 existía la suma de ¢1,501,944,025 los cuales correspondían a aportes realizados por los socios para la operación de la empresa, los cuales se capitalizaron y fueron autorizados como tal por la Superintendencia durante el 2017.

Por disposición de la Superintendencia General de Entidades Financieras, las aportaciones de socios no se pueden registrar en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autorice el mismo por parte de dicha entidad.

23. Ajustes al patrimonio

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer las ganancias o pérdidas provenientes de la valuación a valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta la fecha de su desapropiación y también incluye el impuesto sobre la renta diferido que genera dicha valuación. Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 el saldo neto de la cuenta asciende a ¢16,295,774 y ¢(48,897,481) originados de los ajustes del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

24. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en su artículo N.143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual, deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 el importe de la reserva legal es de ¢89,885,696 y ¢38,341,755.

25. Ingresos por primas

El detalle de la partida de ingresos por primas al 31 de Diciembre es el siguiente:

		2017		2016
Primas netas de extornos y anulaciones, Seguros generales				
Seguro directo, pérdida pecuniarias	¢	4,135,633,983	¢	2,937,894,509
Seguro directo, otros daños a los bienes		10,944,523		8,730,737
		4,146,578,506		2,946,625,246
Primas netas de extornos y anulaciones, Seguros personales				
Seguro directo, vida		8,916,410,826		8,427,553,566
Seguro directo, accidentes y salud		5,688,381,979		5,203,098,491
Seguro directo, gastos médicos		5,187,402,491		3,886,439,481
		19,792,195,296		17,517,091,537
	¢	23,938,773,801	¢	20,463,716,784

26. Ingresos por Comisiones y Participaciones

El detalle de la partida de ingresos por Comisiones y Participaciones al 31 de Diciembre es el siguiente:

		2017		2016
Ingresos por comisiones y participaciones, No Vida				
Seguro directo, pérdida pecuniarias	¢	403,169,348	¢	306,912,876
Ingresos por comisiones y participaciones, Vida				
Seguro directo, vida		1,553,786,227		1,267,896,991
Seguro directo, accidentes y salud		471,550,750		317,947,482
Seguro directo, gastos médicos		490,192,213		315,320,871
		2,515,529,191		1,901,165,343
	¢	2,918,698,538	¢	2,208,078,220

27. Gastos de administración

Al 31 de Diciembre los gastos de administración se detallan de la siguiente forma:

		2017		2016
Personal	¢	833,221,826	¢	702,447,822
Servicios externos		502,886,571		421,616,332
Infraestructura		174,805,943		156,850,385
Generales		128,841,662		108,925,991
Movilidad y comunicaciones		60,580,446		59,198,490
	¢	1,700,336,448	¢	1,449,039,220

28. Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Comprende los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro. El detalle es el siguiente:

		2017		2016
Ingreso por ajustes a las provisiones	¢	24,927,474,921	¢	20,270,136,786
Gastos por ajustes a las provisiones		(25,096,778,656		(21,096,257,249)
Efecto neto en resultados	¢	(169,303,735)	¢	(826,120,462))

29. Ingresos y gastos financieros

Al 31 de Diciembre los ingresos y gastos financieros se detallan de la siguiente forma:

		2017		2016
Ingresos financieros				
Disponibilidades	₡	2,530,086	₡	2,611,122
Inversiones en instrumentos financieros		225,769,751		181,430,970
Diferencial cambiario		628,959,603		384,611,724
	₡	857,259,440	₡	568,653,817
Gastos financieros				
Diferencial cambiario	₡	364,222,260	₡	229,740,525

30. Indicadores de rentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3, anexo 5, del Acuerdo SUGEF 31-04 Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de Diciembre:

	2017	2016
Retorno sobre el capital (ROE)	26.65%	18.47%
Retorno sobre el activo (ROA)	6.01%	5.72%

31. Administración integral de riesgos

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, comisiones, primas y cuentas por cobrar, cuentas y comisiones por pagar. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene otros activos y pasivos financieros de origen misceláneo, que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo, la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua, a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

a. Riesgo de liquidez
b. Riesgo de mercado
c. Riesgo de crédito
d. Riesgo operacional

La Junta Directiva revisa y acuerda las políticas para el manejo de estos riesgos, como se resumen a continuación:

Riesgo de liquidez
Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito vigente, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas. Al 31 de Diciembre de 2017 el saldo de estos fondos es de ¢11,701,501,194 (2016: ¢6.080.428.589).

Riesgo de mercado
El riesgo de mercado está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la compañía o bien sus instrumentos financieros.

La adecuada administración de éste riesgo debe permitir analizar y dar seguimiento a éstos factores de riesgo, y determinar cómo afectan su portafolio de inversiones, así como medir su grado de sensibilidad a los cambios en éstos factores.

En el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, se establece el requerimiento de capital por riesgo de precio (VeR), a la fecha de los presentes estados financieros, este requerimiento de capital alcanzó la suma de ¢23,446,224 millones, que representa 0.75% (¢19.4 millones, que representa 0.66%: 2016) del valor de mercado del total del portafolio de inversiones.

El resultado obtenido indica, que la Compañía mantiene control desde el punto de vista de riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio
El riesgo de tipo de cambio representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambios de monedas extranjeras. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas, es decir, cuando sus ingresos o gastos están denominados en una moneda diferente a la moneda de presentación de la Compañía.

En Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas, Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de Diciembre de 2017 los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ¢566.42 y ¢572.56 (¢548.18 y ¢561.10 en el 2016) por US$1, respectivamente.

El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses:

	2017	2016
Activo		
Disponibilidades	**$** 14,931,112	$ 7.455.854
Inversiones en valores	1,304,601	1.302.519
Cuentas por cobrar	11,709,316	8.573.667
Total activo financiero	27,945,029	17.332.040
Pasivo		
Cuentas y comisiones por pagar	20,774,287	11.205.110
Total pasivo financiero	20,774,287	11.205.110
Exceso de activos financieros sobre pasivos financieros	**$** 7,170,742	$ 6.126.930

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su4 evaluación periódica, depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra arriba.

Análisis de sensibilidad
El efecto de una variación razonable en los tipos de cambio de + / - 5% en 2017 de + / - 5% en 2016) sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, implicaría el reconocimiento de una ganancia o pérdida por diferencias de cambio de ¢121,849,556 en 2017 (¢90,336,833 en 2016).

Riesgo de crédito
El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía deberá controlar la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La valoración del riesgo de crédito, es parte integrante del cálculo del Requerimiento de Capital, por riesgo de inversión. Para los efectos, este se realiza en apego a la metodología establecida por SUGESE y, el riesgo de crédito al 31 de Diciembre representa un 1.01% (1.01% en 2016) del total el valor de mercado del portafolio de inversiones, lo cual se encuentra dentro de los parámetros aceptables para la Compañía.

Riesgo operacional
Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

- *Sobre el riesgo tecnológico -* Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

- *Sobre el riesgo legal -* Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

32. Administración de riesgos de seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las compañías aseguradoras.

Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las reservas técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socio-económicas, etc. Para ello las empresas aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar mediante la selección del riesgo los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

Bases técnicas
Las compañías de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable.

La transferencia de este riesgo, implica también la cesión de primas que la compañía cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

La aseguradora tiene actualmente suscrito un contrato de reaseguro con compañías reaseguradoras del exterior con las cuales comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por dicho concepto.

Cálculo de reservas
Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

Concentración de riesgos
Por tratarse de pólizas del ramo de seguros personales no existe concentración alguna que represente mayores riesgos de seguro.

33. Contingencias

(a) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuestos que se presenten de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica.

Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales, y sobre cualquier activo que se pueda ver afectado por esta situación.

a) Cargas sociales

Las remuneraciones pagadas están sujetas a revisión por parte de Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

34. Mediciones de valor razonable

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.

- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Instrumentos financieros

Como se indica en la nota 31, los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, comisiones, primas y cuentas por cobrar, cuentas y comisiones por pagar. Por ser instrumentos financieros principalmente con vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. La divulgación de valor razonable de estos activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado corresponde al nivel 3.

Los instrumentos financieros medidos subsecuentemente al valor razonable, conformados por inversiones disponibles para la venta, son medidos de acuerdo al nivel 2 de la jerarquía mencionada anteriormente. Asimismo para efectos de divulgación, las diferencias entre los valores en libros y razonables de estos instrumentos se consideran de poca importancia relativa.

.

***